

ACTA N° 7

MATRIZ FINAL

Concurso Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 05 días del mes de marzo del año 2025, siendo las 11:30 hs., se reúne la Comisión de Selección vía Zoom, a fin de realizar revisión de la matriz final, elaborar la lista final por orden de méritos, establecer el periodo de tachas y reclamos y solicitar la presentación de documentos del llamado a CPO del puesto de Profesional Junior en Política de Endeudamiento de la Dirección General de Política de Endeudamiento del VEP.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. Miembros plenos:

- Representante de la Máxima Autoridad Institucional: Horacio Codas Gómez Núñez, C.I.C. N.º 1.860.62, Gerente General.
- Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP: Luz Bella Cardozo C., C.I. N.º 2.621.032.
- Superior del área dónde se genera la vacancia, Ana Osorio, C.I.C. N.º 4.109.516, Directora General de Política de Endeudamiento.

2. Veedor/es:

- Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947, Director General de Anticorrupción y Transparencia.
- Reinalda Elizabeth Vera de Duarte, C.I.C. N.º 1.236.720, en representación de los funcionarios del MEF.
- Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719, en representación del PRISIFUMIH.
- Pedro Fariña con C.I.C. N.º 4.325.858, en representación del SIFUPROMH.
- Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109, en representación del SIFUSFP.

3. Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- Romina Amarilla, C.I.C. N.º 3.795.399 - Profesional Sénior en Selección y Carrera Administrativa.

El equipo técnico de apoyo presenta los resultados de las evaluaciones de; conocimiento, test psicométrico e idioma guaraní, así como el puntaje de la entrevista con la Comisión de Selección.

Se adjunta la Lista Final Orden de Méritos y la Matriz Final detallada.

Se deja registro sobre los siguientes puntos:

1. **Periodo de Publicación:** Conforme a las reglamentaciones vigentes, una vez publicado la Matriz Final, la Lista final Orden de Méritos y el Acta en el Portal Paraguay Concurso, se estará considerando el periodo de Publicación de 2 días hábiles.
2. **Metodología para recepción de reclamos:** El periodo de Tachas y Reclamos es 5 días hábiles posterior al periodo de publicación. Las personas que deseen realizar su solicitud de reclamos/reconsideraciones/consultas, deberán remitir una nota dirigida a la Comisión de Selección al correo de concursos@hacienda.gov.py, el último día se recibirán hasta las 13:00 hs.
3. **Documentaciones:** Conforme a lo establecido en las Bases y Condiciones homologadas, las personas que integren la lista final compuesta por todos los postulantes que aprobaron el porcentaje total mínimo exigido y cumplieron con todas las etapas, deberán presentar las documentaciones obligatorias en formato físico, a

ACTA Nº 7

MATRIZ FINAL

Concurso Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas.

los efectos de poder integrar la lista de seleccionado o elegibles. Se aplicará la descalificación y exclusión automática del concurso si estas documentaciones no cumplen con la formalidad.

El plazo de presentación es en el periodo de los 5 días hábiles de tachas y reclamos, posterior a los 2 días de publicación.

Los concursantes deben presentar las documentaciones levantadas para la postulación en el SPI del CONACYT, en el Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa de la Dirección General de Gestión del Capital Humano, (Estrella 345 C/ Chile, 4to. piso del Edificio Citicentro) en el horario de 07:00 hs. a 15:00 hs., a los efectos de poder integrar la lista de seleccionado y elegibles, según el siguiente detalle:

- a) Copia autenticada por escribanía de Cédula de identidad vigente (ambos lados)
- b) Copia autenticada por escribanía del Título Universitario Registrado por el MEC (ambos lados)
- c) Copia autenticada por escribanía de Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia.
- d) Antecedente Policial y Judicial vigente.
- f) Curriculum Vitae.
- g) Copia autenticada por escribanía de Certificados de Eventos de Capacitaciones.

Estas documentaciones deben estar en carpeta con un rótulo que debe contener: datos personales, código de postulación y Puesto. Deben estar debidamente foliadas (número y letra).

Cabe recordar que la adjudicación está sujeta a la presentación de los documentos y a la confirmación de los puntajes, una vez culminado el periodo de tachas y reclamos.

A través del Equipo Técnico de Apoyo, se remitirá al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, las informaciones requeridas a fin de que sean publicadas.

Los miembros de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica, solicitando seguir con los trámites para la publicación.

Se finaliza la reunión, siendo las 11:40 horas.

.....
Horacio Codas

.....
Luz Cardozo

.....
Ana Osorio

.....
Carlos Maldonado

.....
Reinalda Vera

.....Ausente.....
Cayetano Vera

.....Ausente
Osvaldo Prado

.....Ausente.....
Pedro Fariña

**LISTA FINAL (ORDEN DE MÉRITOS)
ANEXO 1 DEL ACTA N° 7**

Profesional Junior de Política de Endeudamiento

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	CMEF02-1159	96,67
2	CMEF02-1561	82,33
3	CMEF02-407	73,33
4	CMEF02-2191	72,50
5	CMEF02-869	65,67

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
ANEXO 2 DEL ACTA N° 7 - Profesional Junior de Política de Endeudamiento

MATRIZ DE EVALUACIÓN DETALLADA

N°	CÓDIGO	Evaluación Curricular				Evaluación de Conocimientos 35 Pts.	Test Psicométrico 5 Pts.	Entrevista 10 Pts.	TOTAL DE PUNTOS 100 Pts.
		Egresado Universitario 15 Pts.	Eventos de Capacitación 10 Pts.	Experiencia Específica 15 Pts.	Experiencia General 10 Pts.				
1	CMEF02-1159	15,00	10,00	15,00	10,00	33,00	5,00	8,67	96,67
2	CMEF02-1561	15,00	10,00	15,00	10,00	25,00	3,00	4,33	82,33
3	CMEF02-407	15,00	10,00	9,00	10,00	22,00	4,00	3,33	73,33
4	CMEF02-2191	15,00	10,00	6,00	4,00	28,00	2,00	7,50	72,50
5	CMEF02-869	15,00	10,00	3,00	7,00	24,00	2,00	4,67	65,67
6	CMEF02-1804	15,00	10,00	12,00	0,00	Ausente	Eliminado	Eliminado	37,00